

8. CIVIL 1099 / 80 1

# Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1.939.-

Núm. 4.116.-

APELLIDOS

NOMBRE

INSERTIS

BLAS

APODO

JONESA

FILIACION.....

REFERENCIA.....

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PUBLICO

Núm. ....

FILIACION

Apellidos INSERTIS CONESA  
 Nombre BLAS, de 63 años  
 nació el        de        de 1        en Aliega  
       provincia de Teruel  
 estado casado profesión Portero  
 hijo de Francisco y de Josefa con do-  
 micilio en Teruel calle Plaza de los Defensores  
 núm. ....

ANTECEDENTES

Filiación político-social .....

Grado de adhesión al Movimiento Nacional       

**INFORME**

Con anterioridad al Movimiento observo buena conducta, no habiendo pertenecido a ningún partido político y habiendo estado siempre al lado del que mandaba, esto es, sin ideal.-

Iniciado el Movimiento continuo cumpliendo con su deber de portero y contribuyo a las suscripciones con arreglo a su posición económica.- Durante el asedio a esta Capital se refugio en su casa, desde donde fue evacuado a Puebla de Valverde y Mora de Rubielos, en cuyo castillo permaneció hasta el día 10 de Enero de 1.938 que fue puesto en libertad, marchando a Valencia, y pasando a prestar sus servicios al Ministerio de Agricultura como portero, en cuya situación permaneció desde Febrero de 1.938 hasta el final de la campaña, ignorando su actuación en zona roja.-

Te - - - -

ruel 20 de Junio de 1.939.-  
AÑO DE LA VICTORIA.-



JEFATURA DEL SERVICIO NACIONAL DE SEGURIDAD

COMISARIA  
DE  
INVESTIGACION Y VIGILANCIA  
DE TERUEL

Núm. 1800

4064 ¡VIVA ESPAÑA!

Excmo Sr.

En cumplimiento de su atto oficio n° 9.804, de fecha 13 cte, tengo el honor de manifestar a V.E. que BLAS INSERTIS CONESA, de 63 años, casado, portero del Servicio Agronómico, n/ de Aliaga (Teruel) hijo de Francisco y Josefa, domiciliado en Plaza de los Defensores de Teruel n° 2-1°, es persona de buena conducta, no habiendo pertenecido a ningún partido político; sin idea fija que se inclina al último que llega.

Al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional, siguió en su puesto limitándose a cumplir en su cargo y contribuyendo en las aportaciones que como todo ciudadano tenía obligación.

Al hacer el cerco los rojos a esta capital, se refugió en su casa, de donde fué evacuado por los mismos a Puebla Valverde y Mora Rubielos en cuyo castillo permaneció hasta el 10 Enero aproximadamente, que fué puesto en libertad, marchando a Valencia, donde trabajó en el Ministerio de Agricultura, como portero, desde mediados de Febrero del año 38 hasta el 19 Abril del ppd°.

Se ignora la conducta que haya podido observar durante su permanencia en zona roja.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 19 Junio 1.939

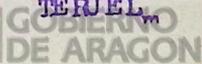
Año de la Victoria

El Inspector Jefe

*Francisco Javaloy*



Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia de TERUEL,  
(Orden Público)





GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL  
—•••—  
ORDEN PÚBLICO  
—•••—

Núm. 9804

Sírvase V. informar a la Se-  
cretaría de Orden Público de  
este Gobierno Civil, sobre los  
antecedentes político-social-  
es y conducta en todos los as-  
pectos, antes y después de  
iniciado el Movimiento, así  
como de la actuación en rela-  
ción con el mismo del vecino  
de esta Capital BLAS INSERTIS  
CONESA, portero, haciendo constar  
su filiación completa y con to-  
da urgencia.-

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 13 de Junio

de 1939.- Año de la Victoria.

El Gobernador Civil,

P. A. y D.

El Secretario de Orden Público

Sr. Comisario Jefe del Cuerpo de Investigación y Vigilancia